

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 111/2024**

En San Rafael, a 31 de julio de 2024, siendo las 09:40 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 110 del 24/07/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Ord. N° 557 del 18/07/2024 del Depto. De Educación con Informe de Pasivos pertenecientes al 2° trimestre del año 2024
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
- 3.3 Renovación patente alcoholes 2° semestre 2024
- 3.4 Subvención Asociación de Fútbol San Rafael
- 3.5 Subvención Junta de Vecinos Los Cuncos
- 3.6 Subvención Centro Social y Productivo Despertar de la Mujer Rural
- 3.7 Subvención Club Deportivo y Cultural Juventud Católica
- 3.8 Subvención Centro Desarrollo Cultural y Deportivo Recrearte
- 3.9 Subvención Junta de Vecinos La Gloria
- 3.10 Subvención Junta de Vecinos Los Aromos
- 3.11 Subvención Junta de Vecinos Avenida La Paz
- 3.12 Subvención Junta de Vecinos Las Lomas
- 3.13 Adjudicación “Construcción Paseo San Rafael, Comuna San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Sesión N° 110 del 24/07/2024

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. N° 557 del 18/07/2024 del Depto. De Educación con Informe de Pasivos pertenecientes al 2° trimestre del año 2024
- Memo 29 del 26/07/2024 del Depto. De Finanzas con Planilla de Pasivos del Segundo Trimestre 2024
- Memo 30 del 26/07/2024 del Depto. De Finanzas con Informe trimestral de aporte por concepto Fondo para la equidad Territorial

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 03 Participación del Fondo Común Municipal	27.550.000
Sub total	27.550.000

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	1.500.000
22 04 Materiales de uso o consumo	600.000
22 07 Publicidad y difusión	100.000
22 08 Servicios generales	2.000.000
22 09 Arriendos	100.000
24 03 A otras entidades públicas	600.000
Sub total	4.900.000
TOTAL	32.450.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	1.500.000
22 04 Materiales de uso o consumo	550.000
22 08 Servicios generales	1.400.000
22 09 Arriendos	3.500.000
22 11 Serv. Técnicos y profesionales	2.000.000
24 01 Al sector privado	17.500.000
Sub total	26.450.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	6.000.000
Sub total	6.000.000
TOTAL	32.450.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Recup. Y Reembolso por Lic. Médicas	70.000.000
08 99 Otros	12.000.000
TOTAL	82.000.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	14.000.000
21 03 Otras remuneraciones	20.000.000
22 02 Textiles, vestuarios y calzado	1.000.000
22 03 Combustible y lubricantes	3.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	34.000.000
22 05 Servicios básicos	10.000.000
TOTAL	82.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 RENOVACIÓN PATENTE ALCOHOLES 2º SEMESTRE 2024

Sra. Alcaldesa, previa explicación del Encargado de Rentas, propone la renovación de la siguientes patente de alcoholes para el segundo semestre de 2024:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE DE ALCOHOL	DIRECCIÓN	NOMBRE DE FANTASÍA	VOTACION
Roberto Alejandro Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurant Diurno	Los Maquis Sitio P Parcela 13	Hay Ruita	Aprobado

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 1.700.000.- a la Asociación de Fútbol de San Rafael para ser destinada a la compra de mesas y sillas e implementación deportiva.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LOS CUNCOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 2.500.000.- a la Junta de Vecinos Los Cuncos para ser destinada a la compra de tubos y contratación de maquinaria para arreglo de camino vecinal.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.6 SUBVENCIÓN CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO DESPERTAR DE LA MUJER RURAL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 770.000.- al Centro Social y Productivo Despertar de la Mujer Rural para ser destinada a la compra de materias primas para sus manualidades.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL JUVENTUD CATÓLICA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 1.000.000.- al Club Deportivo y Cultural Juventud católica para ser destinada a la compra de materiales de construcción para reparación de sede social.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.8 SUBVENCIÓN CENTRO DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO RECREARTE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 1.000.000 al Centro de Desarrollo Cultural y Deportivo Recrearte para ser destinada al pago de un profesor de fútbol para entrenamientos deportivos.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.9 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LA GLORIA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 380.000.- a la Junta de Vecinos La Gloria para ser destinada a la adquisición de focos solares para ser instalados en los sectores sin iluminación.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.10 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 5.500.000.- a la Junta de Vecinos Los Aromos para ser destinada a la adquisición de una casa prefabricada para ser usada como sede social.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.11 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS AVENIDA LA PAZ

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 2.300.000.- a la Junta de Vecinos Avenida La Paz para ser destinada a la compra de materiales para arreglo de portón de sede vecinal.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.12 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LAS LOMAS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal de \$ 1.700.000.- a la Junta de Vecinos Las Lomas para ser destinada a la instalación de protecciones de seguridad para sede social.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.13 ADJUDICACIÓN “CONSTRUCCIÓN PASEO SAN RAFAEL, COMUNA SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-39-LQ24, denominada “**Construcción Paseo San Rafael, Comuna San Rafael**” al oferente SERVICIOS DE CONSTRUCCION CLAUDIA ANDREA PALMA VERGARA EIRL, RUT N° 76.770.210-8, por un monto total de \$257.102.971.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica y un plazo de ejecución de 240 días para la Etapa N° 1 y de 240 días para la Etapa N° 2, desde la entrega de terreno respectiva.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2024. AGL SALUDABLEMENTE, POR UN MONTO DE \$804.499.-

- Con el objetivo de mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento del CESFAM, se generarán mecanismos de actuación preventiva y de impulsar mecanismos de promoción dirigida a la salud mental del personal de salud.

- Para ello se adquirirán artículos promocionales del programa Diario Mural, pendón, chapitas, tazas, botellas de agua, etc. Y materiales de librería, artículos de oficina para utilizar en actividades del programa.

2.- CEREMONIA ENTREGA DE 3 CARROS BOMBA A LOS CUERPOS BOMBEROS DE PENCAHUE, LICANTEN Y SAN RAFAEL EN LA PLAZA DE ARMAS DE TALCA EL DIA MIERCOLES 24 DE JULIO

- El carro bomba adjudicado a San Rafael será incorporado a la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Pangué Arriba.

- Estuvieron presente en dicha ceremonia la Gobernadora Regional del Maule Sra. Cristina Bravo Castro, el Delegado Presidencial Regional del Maule Sr. Humberto Aqueveque Díaz, los Consejeros Regionales Sras. Paola Guajardo O., Eveling Villar C., y Sres. Gabriel Rojas R. y Patricio Domínguez I., Alcaldesa San Rafael, el Director Regional de SENAPRED Sr. Carlos Bernal, el Presidente Nacional y Presidente Regional de Bomberos y los Superintendentes de Bomberos de las 3 comunas beneficiadas.

- Agradecemos a la Sra. Gobernadora y Consejeros Regionales por la entrega de esta inversión que beneficiará a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, especialmente del sector de Pangué Arriba. Y felicitamos a la Segunda Compañía de Pangué Arriba por este flamante Carro Bomba adjudicado.

3.- CEREMONIA MUESTRAS DE LECTURA “EL PLACER DE OÍR LEER” EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL GUNTHER WETTKER PFEIFER EL DIA VIERNES 26 DE JULIO, CON LA PARTICIPACION DE ALUMNOS DE LAS 6 ESCUELAS MUNICIPALES

- Estuvieron presente la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga Duran y Basilio Pérez Díaz, la Jefa Daem Sra. María Inés Torres Vejar, el Dideco Sr. Leopoldo Maúlen Sepúlveda, la Directora de la Escuela Alto Pangué Sra. Mónica Escobar Soto, la Directora de la Escuela Pangué Abajo Sra. Melisa Sepúlveda M., el Director de la Escuela Pangué Arriba Sr. Rodrigo Astete A., el Director de la Escuela El Milagro Sr. Juan José Troncoso, Director de la Escuela San Rafael Sr. Cristian Letelier Letelier, la Directora del Colegio Santa Madre de Dios Sra. Pamela González G., Encargada de la Biblioteca Municipal Sra. Viviana Rojas Canales, Profesores y Alumnos.

4.- REUNION DE TRABAJO CON LA SEREMI DE EDUCACION SRA. VERONICA RAMIREZ RIVERA, Y EQUIPO DEL DAEM, PARA VER EL TEMA DEL INICIO DE LA EDUCACION MEDIA EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL, EFECTUADA EL DIA DE AYER EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

- Para completar los antecedentes solicitados por el Ministerio de Educación para disponer de 2 cursos de Primer Año Medio en la Escuela de San Rafael, es necesario contar con recursos para habilitar servicios higiénicos y 2 salas para albergar a los alumnos.
- Para ello, se solicitó a la Seremi recursos de Emergencia para financiar dicho proyecto.
- Agradecemos a la Sra. Verónica Ramírez R., su disposición para atender nuestra solicitud y buscar la solución.

5.- REUNION DE ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA PROVINCIA CON EL PREFECTO JEFE PROVINCIAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES SR. OSCAR ALVARADO, PARA COORDINAR REUNIONES CON LAS DIFERENTES COMUNIDADES COMUNALES Y SUS DIRIGENTES PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD PUBLICA, REALIZADA EN EL DIA DE AYER EN DEPENDENCIAS DEL CUARTEL DE LA P.D.I. EN TALCA

- Estuvieron presentes las Alcaldesas de San Rafael y San Clemente, y los Alcaldes de Pelarco, Rio Claro, y representante de Curepto.
- Se acordó realizar una reunión con dirigentes de las comunas del Arco Oriente en el sector de Huencuecho Norte.

6.- ASISTENCIA A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA REGION, REALILZADA EN LA CIUDAD DE PARRAL EN EL DIA DE AYER

- En el Gimnasio Municipal de Parral se realizó la Conmemoración de los 431 Años de la Región del Maule, la cual fue encabezada por la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo Castro, y contó con la presencia del Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque D., Consejeras y Consejeros Regionales, Alcaldes y Alcaldesas, autoridades regionales de Ejército, Carabineros, PDI, Corte Apelaciones, Seremis, Directores y vecinas, vecinos de comunas de la región.
- Se entregaron reconocimientos a destacados vecinos de las cuatro provincias de la región.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Respecto al Liceo de San Rafael consulta por el tema de la creación del primero medio en la escuela y qué pasaría con los niños pequeños, si estarán compartiendo el mismo espacio. Sra. Alcaldesa aclara que se seguirá la normativa y habrá espacios separados de enseñanza media y los niños de los otros cursos.
- Consulta sobre cómo han funcionado las empresas globales, porque hay vecinos que han manifestado que existen varios problemas en los caminos.

Sra. Alcaldesa indica que se mantendrá una reunión con el nuevo director de Vialidad y se le harán ver todos los temas pendientes.

C. Marcela Pacheco:

- Agradece la gestión que se está realizando por el tema del Liceo, un tema que va avanzando con el ministerio y Seremi de educación y ya está dando resultados porque son temas complicados que conllevan muchos años de trabajo y no son cosas que salen de un año para otro.
- Felicita a la DOM por las veredas que se están haciendo en Santa Irma, pero indica que existe inquietud en saber por donde será la caída de agua y solicita ir a terreno. Don Sergio Vera, Director de Obras, da respuesta manifestando que se está haciendo canalización de aguas lluvias y las veredas tienen inclinación hacia la calzada de tierra y después se mandará una motoniveladora para hacer una canaleta por el lado para evaluar las aguas.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Da a conocer su preocupación porque hay personas que están lanzando piedras a los vehículos que pasan por la Ruta 5 Sur a la altura de la Villa Don Sebastián. Sra. Alcaldesa informa que ya están hechas las denuncias y la SIAT está al tanto y, al parecer, ya estarían identificadas las personas.
- Manifiesta que vecinos de la calle Con Con solicitan la posibilidad de la motoniveladora pase por el Callejón de La Querencia.
- Indica que en la entrada al Callejón Los Chorrillos hay personas que dejan basura los días que no corresponden y queda todo el entorno sucio. Solicita instalar un letrero. C. Moraga indica que lo mismo ocurre en Pangué Abajo.

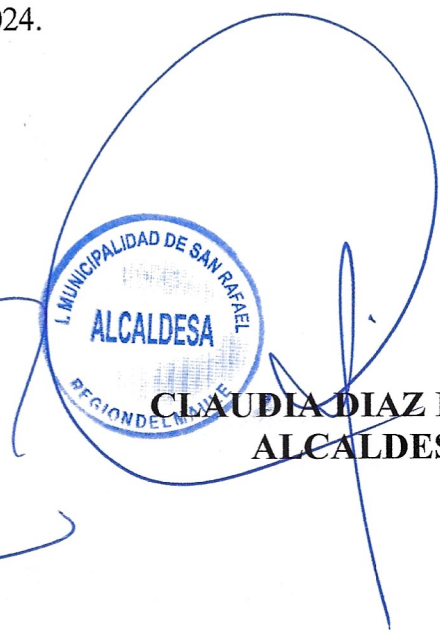
C. Luis Moraga:

- Da a conocer que la presidenta de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer solicita reponer un letrero que fue sacado de raíz.
- Indica que la municipalidad hizo el roce en el canal de la Avenida Poniente, pero a la altura de La Querencia quedaron como dos metros que corresponden a los canalistas, por lo que solicita enviar un correo a esta asociación para que lo limpien.

Próxima sesión: Miércoles 07 de agosto de 2024.
Finaliza la sesión a las 11:28 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

